

Bogotá, D.C.

624

Señor

BRAYAN ESTIVEN BAHAMON PINEDA

C.C. 1.032.508.403

Calle 65 No. 23 46

Cel.: 319 784 8405

Bogotá D.C.

Asunto: Citación audiencia pública Comparendo 110011114873 - Expediente 2019624870117808E.

Referencia: 20196240354000.

Respetado señor:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle lo siguiente:

El conocimiento de los hechos de que trata la comunicación le ha correspondido en reparto a la Inspección 12C de Policía, donde actualmente se adelanta el proceso verbal inmediato correspondiente al comparendo del asunto. Por expresa disposición contenida en el Art. 223 de la Ley 1801 de 2016, la conducta descrita en el *Art. 140. Comportamientos contrarios al cuidado e integridad del espacio público. Numeral 8. Portar sustancias prohibidas en el espacio público*, debe ser resuelta en audiencia pública, tal y como lo prevé el Art. 223 de la Ley 1801 de 2016; así las cosas, se programó audiencia pública para el día 25 de agosto de 2021 a las 1:00 p.m., en dicha ocasión usted podrá exponer sus argumentos y hacer valer las pruebas que soporten sus manifestaciones y solicitudes.

Por lo anterior, debe comparecer en la fecha y hora indicadas al Despacho de la Inspección 12C de Policía, ubicada en la Carrera 55 No. 79 B 48, adoptando previamente las medidas de bioseguridad y distanciamiento social con ocasión de la pandemia por COVID-19.

Cordial saludo,



JOSÉ FREDY BELTRÁN LÓPEZ

Inspector 12 C de Policía

Proyectó: Yineh Robles Forero – Auxiliar Administrativo 407-19

Revisó y Aprobó: José Fredy Beltrán López